

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4042 *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada (Madrid), de corrección de errores de la de 24 de abril de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 2023, se ha publicado la Resolución de 24 de abril de 2023, referente a la convocatoria para proveer, entre otras, una plaza de Auxiliar de Apoyo de Educación Infantil y Juventud, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 96, de 24 de abril de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 22, de 26 de enero de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrejón de la Calzada, 19 de febrero de 2024.–El Alcalde, David Blázquez Baos.